

Monterrey N.L.; 27 de abril de 2015

**Informe de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal Electoral relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos, de conformidad al acuerdo del Instituto Nacional Electoral INE/CG220/2014**

De conformidad al acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán de observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, presenta al Consejo General de la Comisión Estatal Electoral el siguiente informe.

Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del **22 de marzo al 25 de abril** de 2015, se informa lo siguiente:

**I. Encuestas publicadas**

En total se publicaron **diez** encuestas, de las cuales se cuenta con el estudio completo de nueve de ellas que contienen la documentación señalada en los criterios emitidos por el INE.

**II. Encuestas cuyo estudio fue entregado a la Comisión Estatal Electoral:**

1. El 24 de marzo se publicó una encuesta de preferencias electorales para la gubernatura del Estado, en el periódico El Universal, patrocinada por El Universal Compañía Nacional, S.A. de C.V. y coordinada por Carlos Ordóñez del Centro de Investigación, Documentación y Análisis de la misma compañía, quien adjuntó su formación académica, así como los datos generales del medio de comunicación.  
Fue la propia empresa la que ordenó, realizó y financió la investigación con un costo de 117,186.00 pesos.

De la metodología, se desprende que la encuesta se aplicó a mil ciudadanos residentes en el Estado de Nuevo León, cara a cara, con credencial de elector, del 14 al 15 de marzo; los resultados presentan un nivel de confianza del 95%, margen de error estadístico de +/- 3.1%, y una tasa de rechazo del 19.9%.

2. El 30 de marzo se publicó en el periódico Hora Cero Nuevo León una encuesta de preferencias para la elección de Gobernador; pagada y realizada por el mismo medio, y ordenada por Héctor Hugo Jiménez Castillo, como Director Editorial de dicho medio.

De la metodología se desprende que la encuesta se aplicó a 2 mil 877 mexicanos mayores de 18 años, con credencial para votar vigente, que radican en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Apodaca, General Escobedo, Santa Catarina, Juárez y García; del 25 al 29 de marzo de 2015.

Los resultados presentan un nivel de confianza del 95%; un margen de error de +/- 5%; y una tasa general de rechazo a la entrevista del 85%.

3. El 7 de abril se publicó en el periódico El Horizonte una encuesta sobre preferencias electorales de la elección a la gubernatura en la zona metropolitana, realizada, ordenada y patrocinada por TV Azteca Noreste y periódico El Horizonte.

En la metodología entregada a esta Comisión Estatal Electoral, reporta que se realizaron 3 mil 250 entrevistas cara a cara en vivienda y lugares de alto tráfico, a personas mayores de edad, del 23 de marzo al 5 de abril; en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca, General Escobedo, Santa Catarina, San Pedro Garza García y Juárez.

Los resultados presentan un margen de error de +/- 1.7%, un nivel de confianza del 95%; y una tasa de rechazo de 37.4%.

4. En esa misma fecha, 7 de abril, se publicaron dos encuestas sobre preferencias electorales para la gubernatura en el periódico El Norte. La primera de ellas publicada en la portada, con tendencias generales en el área metropolitana; la segunda, en la portada de la sección local, desglosando las preferencias de los ciudadanos de acuerdo a su lugar de residencia, su género, edad y escolaridad.

Las encuestas fueron aplicadas a ciudadanos y líderes nuevoleonenses, realizadas, ordenadas y financiadas por el mismo medio, a través de su Departamento de Opinión Pública.

La metodología indica que fue realizada en vivienda, del 26 de marzo al 2 de abril, a 3 mil 100 ciudadanos con credencial de elector vigente en el

Estado; mientras que a los líderes se aplicó vía correo electrónico a 507 líderes académicos, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad; del 3 al 6 de abril. Los resultados presentan un nivel de confianza del 95%, un margen de error de +/- 1.8%; y una tasa de rechazo del 35.1%.

5. Los días 8 y 9 de abril se publicaron dos encuestas sobre preferencias electorales para los ayuntamientos metropolitanos en el periódico El Horizonte, realizadas, ordenadas y patrocinadas por TV Azteca Noreste y periódico El Horizonte.

De acuerdo a la metodología presentada, se realizaron un total de 3 mil 250 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, a personas mayores de edad; del 23 de marzo al 5 de abril del 2015, en los municipios de Monterrey, Guadalupe y San Nicolás para la encuesta publicada el día 8; y en los municipios San Pedro Garza García, Apodaca, General Escobedo, Santa Catarina y Juárez para la encuesta publicada el día 9.

Los resultados presentan un nivel de confianza del 95%; un margen de error de +/- 4.6% para Monterrey, y una tasa de rechazo de 37.4%; para el resto de los municipios; el nivel de confianza fue de un 95%, y un margen de error de +/- 4.9%

6. El 8 de abril se publicó en el periódico El Norte una encuesta de preferencias electorales a los ayuntamientos del área metropolitana, pagada, ordenada y realizada por el Departamento de Opinión Pública del mismo periódico.

En la metodología informa que se realizaron 400 entrevistas personales en Guadalupe y 300 por cada uno de los municipios de San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Apodaca y General Escobedo; cara a cara, en vivienda; del 26 de marzo al 2 de abril.

Los resultados presentan un nivel de confianza de 95%: un margen de error teórico de +/- 4.9% para los encuestados en Guadalupe y del +/- 5.7 para los entrevistados en cada uno de los demás municipios; una tasa de rechazo a la encuesta del 41.9% en el municipio de Guadalupe; y distintos porcentajes para el resto de los municipios.

7. El 9 de abril se publicó en el periódico El Norte una encuesta de preferencias electorales para los ayuntamientos de Monterrey y San Pedro Garza García, la cual fue ordenada, realizada y pagada por el Departamento de Opinión Pública del propio periódico.

En la metodología informa que se realizaron 800 entrevistas personales en Monterrey y 300 en San Pedro Garza García; en vivienda, del 26 de marzo al 2 de abril. Mientras que a los líderes, se realizó vía correo electrónico del

3 al 6 de abril a 212 líderes en Monterrey y a 197 en San Pedro Garza García.

Los resultados presentan un nivel de confianza de 95%: un margen de error teórico de +/- 3.5% para los encuestados en Monterrey; y de +/- 5.7 para los entrevistados en San Pedro; una tasa de rechazo a la encuesta del 34.1% en Monterrey, y 55%, en San Pedro.

### **III. Encuestas que están dentro del plazo de cinco días naturales para la entrega de su informe, a la fecha de corte del presente reporte**

1. El día 24 de abril se publicó una encuesta de preferencias electorales para la gubernatura del Estado, en la sección Nacional del periódico El Norte. En la publicación señala que es una inserción pagada, responsabilidad de Domingo Solís Ayala, basada en los ejercicios metodológicos realizados por la empresa SABA CONSULTORES S.A. de C.V.;

### **IV. Seguimiento a encuestas informadas anteriormente**

En lo concerniente a las dos encuestas que se informaron a este Consejo el mes anterior, de las que aún no se contaba con el estudio completo por encontrarse dentro del plazo de cinco días naturales para entregar el mismo; hago de su conocimiento que dicha entrega se realizó en tiempo y forma, respecto a las siguientes encuestas.

1. El 17 y 18 de Marzo fueron publicadas sendas encuestas de preferencias electorales metropolitanas en el periódico El Horizonte. Estas fueron ordenadas, pagadas y realizadas por el Departamento de Encuestas de TV Azteca y El Horizonte. En la metodología detalla que se aplicó una encuesta presencial a 3 mil 450 mayores de edad, del 1 al 16 de marzo, en los municipios de Apodaca, San Nicolás de los Garza, General Escobedo, Santa Catarina; para la encuesta del día 17 de marzo; y en Guadalupe, Monterrey y San Pedro Garza García, para la del día 18. Los resultados presentan un nivel de confianza del 95%, un margen de error de +/- 1.7%; y una tasa de rechazo del 40%.

Por último, me permito informar a este Consejo General que los estudios completos a que hace referencia el presente informe pueden ser consultados en la página electrónica de la Comisión Estatal Electoral.